



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N° 671/16

**Salta, 17 de Agosto de 2016
EXPTE. N° 7.202/15**

VISTO: La Res. DECECO N° 477/16, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD IV**, de tercer año de la carrera Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2.003), de Sede Central, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 19 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

Lo dispuesto por el Art. N° 26 de la Res. N° 350/87 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

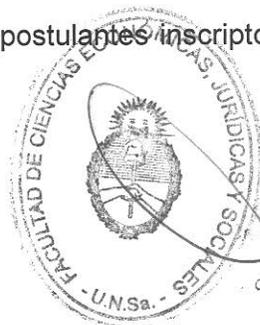
ARTICULO 1°.- ACEPTAR como postulantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **1 (un) cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con dedicación semiexclusiva, para la asignatura CONTABILIDAD IV**, de tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, (Plan de Estudios 2.003), llamado por Res. DECECO N° 477/16, según el siguiente detalle:

- | | |
|---|--------------------------|
| 1.- AVILA, Hernán José | DNI N° 22.941.885 |
| 2.- DI GIANANTONIO, Antonieta Elizabeth, | DNI N° 14.708.668 |
| 3.- DIAZ RUIZ, Norma Guadalupe | DNI N° 17.803.725 |
| 4.- NAVAS, María Alejandra | DNI N° 18.230.845 |

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Ram/gmm

Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.